



## CIRCULAR N° 012/2020

### LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA COMUNICA QUE:

En vista a lo establecido en el Calendario Académico 2020 de la FaCEA/UNI, aprobado según Resolución C. D. N° 147/2019, la primera evaluación parcial está prevista desde el 06 hasta el 25/04/2020. En tal sentido, **las evaluaciones sumativas previstas para el mes de abril quedan suspendidas**, hasta tanto las mismas sean recalendarizadas. Asimismo, **se solicita a los Docentes** que en la semana siguiente (del 06 al 10/04/2020) no envíen tareas a ser desarrolladas por los estudiantes, puesto que esos días serán destinados a capacitaciones docentes y preparación de materiales didácticos, con el fin de que posteriormente sean suministradas las evaluaciones formativas, de tal manera que los estudiantes puedan familiarizarse con el tipo de prueba a ser aplicado a través de las herramientas virtuales utilizadas.

Encarnación, 03 de abril de 2020

**Dra. EDUARDA SUSANA LUGO ROLÓN**  
Vice Decana en Ejercicio del Decanato